



PAGARÉ



En Guadalajara, Jalisco, el 8 de diciembre de 2020, quien suscribe el presente título de crédito me obligo incondicionalmente a pagar a la orden de ARRENDA GDL SA DE CV en sus oficinas localizadas en 4596 Avenida Paseo Royal Country, Zapopan, Jalisco 45116, la cantidad de \$1,701,576.00 (UN MILLON SETECIENTOS UN MIL QUINIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.), misma que liquidaré mediante 24 pagos parciales consecutivos por la cantidad, periodicidad y fecha de vencimiento estipulada en el calendario de pagos inserto con posterioridad. Para el caso de incumplimiento en la entrega de cualquiera de las parcialidades conforme al calendario de pagos, la obligación consignada en el presente documento se hará exigible en su totalidad, por lo que el suscriptor deberá pagar al acreedor intereses moratorios sobre las cantidades no pagadas a una tasa equivalente al 10% diez por ciento mensual; intereses que se generarán desde la fecha en que se haya dejado de pagar la parcialidad de que se trate y hasta la fecha en que se realice el pago total del crédito consignado en el presente documento. Las partes se someten a la jurisdicción de los tribunales de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, para cualquier controversia que se suscite con motivo de la ejecución, cumplimiento, e interpretación del presente título mercantil.

Número	Cantidad	Fecha de Vencimiento
1	\$70,899.00 (SETENTA MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	15 de diciembre de 2020
2	\$70,899.00 (SETENTA MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	15 de enero de 2021
3	\$70,899.00 (SETENTA MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	15 de febrero de 2021
4	\$70,899.00 (SETENTA MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	15 de marzo de 2021
5	\$70,899.00 (SETENTA MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	15 de abril de 2021
6	\$70,899.00 (SETENTA MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	15 de mayo de 2021
7	\$70,899.00 (SETENTA MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	15 de junio de 2021
8	\$70,899.00 (SETENTA MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	15 de julio de 2021
9	\$70,899.00 (SETENTA MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	15 de agosto de 2021
10	\$70,899.00 (SETENTA MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	15 de septiembre de 2021
11	\$70,899.00 (SETENTA MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	15 de octubre de 2021
12	\$70,899.00 (SETENTA MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	15 de noviembre de 2021
13	\$70,899.00 (SETENTA MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	15 de diciembre de 2021
14	\$70,899.00 (SETENTA MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	15 de enero de 2022
15	\$70,899.00 (SETENTA MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	15 de febrero de 2022
16	\$70,899.00 (SETENTA MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	15 de marzo de 2022
17	\$70,899.00 (SETENTA MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	15 de abril de 2022
18	\$70,899.00 (SETENTA MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	15 de mayo de 2022
19	\$70,899.00 (SETENTA MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	15 de junio de 2022
20	\$70,899.00 (SETENTA MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	15 de julio de 2022
21	\$70,899.00 (SETENTA MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	15 de agosto de 2022
22	\$70,899.00 (SETENTA MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	15 de septiembre de 2022
23	\$70,899.00 (SETENTA MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	15 de octubre de 2022
24	\$70,899.00 (SETENTA MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	15 de noviembre de 2022

EL SUScriptor

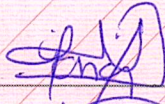
ARRENDAMEX
GRUPO HABASALSAS S.A. DE C.V.
REPRESENTADA POR
SI LO PUEDES CONDUCIR, LO PUEDES DEDUCIR

CARLOS ANTONIO PARADA ROMERO
HIGUERA #955 COL. PARAISOS DEL COLLI, ZAPOPAN,
JALISCO 45069

EL OBLIGADO SOLIDARIO

ARRENDAMEX
CARLOS ANTONIO PARADA ROMERO
CALZ CEDROS #1050 INT. 30 COL. CIUDAD GRANJA, ZAPOPAN,
JALISCO 45010
SI LO PUEDES CONDUCIR, LO PUEDES DEDUCIR

EL OBLIGADO SOLIDARIO



MARIA LILIANA CAMACHO FERNANDEZ

PASEO DE LAS JACARANDAS #1348 COL. COLINAS DE SAN JAVIER, ZAPOPAN, JALISCO 45110

EL OBLIGADO SOLIDARIO



GERARDO HERNANDEZ CHAVEZ

AV. ACUEDUCTO 2100 INT. 6-A COL. COLINAS DE SAN JAVIER, GUADALAJARA, JALISCO 44660

ARRENDAMEX[®]
SI LO PUEDES CONDUCIR, LO PUEDES DEDUCIR

ARRENDAMEX[®]
SI LO PUEDES CONDUCIR, LO PUEDES DEDUCIR

ARRENDAMEX[®]
SI LO PUEDES CONDUCIR, LO PUEDES DEDUCIR

ARRENDAMEX.COM.MX